

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

El Regional

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

DE CASTELLÓN

EL DÍA DE HABER

Excmo. Sr. D. Teodoro Llorente;

Madrid 26 de Marzo de 1898.

Amigo Teodoro: Las dos preguntas que me dirige V. en su cariñosa carta del 23, puede decirse, sin exageración, que encierran y comprenden el difícil problema del presente y del porvenir de España.

Pretende V. saber si las fuerzas actuales de nuestro país bastarían para adquirir un barco de combate, con el donativo de: «Un día de haber», y si además podrían resistir sin grandes descalabros, los gastos de una guerra extranjera.

Ahí es nada la miga que encierran las tales preguntillas!

Pero, ni yo puedo negar á sus deseos el concurso de los mitos, ni mucho menos corresponder con una negativa al lisongero y exagerado juicio que su antigua amistad tiene formado de mi escasa competencia en materias

económicas. Intentaré, pues, un boceto de respuesta.

Para satisfacer la primera pregunta, necesitaré fijar el concepto y el importe de lo que vagamente ha dado en llamarse «Un día de haber». Si es difícil hacerlo en países que tienen medidos y cifrados, en perfectas estadísticas, los elementos que componen sus fuerzas productivas, dejo al buen juicio de V. apreciar las gravísimas dificultades que en nuestra España ofrece la determinación de tan importante dato.

Es común opinión que «El día de haber» se refiere solo á los sueldos fijos, consignados en presupuestos, así como también es muy corriente en el vulgo creer que con la sencilla operación de aumentar el descuento á las clases activas y pasivas, y sobre todo al clero y monjas, que cobran del Tesoro sus reducidos

haberes, se alcanzan millonadas, que pueden salvar en toda ocasión graves dificultades financieras. Por lo que á la verdad y á la justicia interesa y al propósito de V. conviene, rectificaré, ya que al paso sale, semejantes arraigados errores que he combatido siempre, oponiéndome con energía al aumento de los descuentos de haberes que devengan los funcionarios todos del Estado. Justo es, que cuando el país sufre llégue á ellos proporcionalmente el sacrificio, y así, por cierto con gran rigor, se les aplica hace cerca de treinta y cinco años, sin que en los paréntesis de prosperidades que en este período ha tenido la nación, hayan encontrado el alivio que, por equidad se les debía.

Los haberes devengados por los funcionarios de todas clases y categorías, que los perciben del Estado, se expresan en el cuadro siguiente:

Escala de haber anual	Departamentos civiles	Obligaciones eclesiásticas	Guerra	Marina	Carabineros	Clases pasivas	TOTAL
Puestas	Puestas	Puestas	Puestas	Puestas	Puestas	Puestas	Puestas
Hasta 2,500	30.070,291	25.354,500	16.702,210	1.816,050	9.960,168	30.658,789	114.562,007
De 2,501 á 5,000	13.317,000	3.688,000	22.258,770	3.823,450	1.822,400	16.171,486	61.081,106
De 5,001 á 7,500	6.323,000	>	8.830,250	1.470,250	183,000	6.323,191	23.129,691
De 7,501 á 10,000	4.262,250	50,000	3.055,000	545,000	>	2.528,555	10.440,805
De 10,001 á 12,500	569,500	>	527,500	245,000	10,500	>	1.352,500
De 12,501 en adelante	925,000	1.342,500	1.265,000	285,000	22,500	>	3.840,000
Totales parciales y general	55.467,041	30.435,000	52.638,730	8.184,750	11.998,568	55.682,020	214.406,109

De los 214 millones se les descuentan algo más de 24, con lo cual queda reducida la cifra de lo que paga España por personal de culto y clero y por toda la administración del Estado, incluyendo ejércitos de mar y tierra, resguardos y clases pasivas, á 190 millones de pesetas. Un día de haber de todo este personal, comprendiendo desde el más alto funcionario hasta el soldado, daría solamente 520,648 pesetas. Claro es que ni á tan estrecho y limitado concepto, ni á cifra tan exigua, puede referirse el cómputo que V. desea conocer.

Entiendo yo por *Día de haber* lo que la nación entera, con las rentas de los particulares, el producto de sus tierras, la ganancia de sus fábricas, el beneficio de sus industrias, el rendimiento de las profesiones y el jornal de los obreros, gana diariamente.

Procuraré cifrarlo eligiendo para el cálculo los medios más racionales y menos inexactos de los muchos que tengo á la vista.

¿Cuál es el capital productor en España?

¿En cuánto puede apreciarse su renta anual?

da, evalúan el capital nacional del Reino Unido en 235,000 millones. Por eso computaremos la renta anual de la Gran Bretaña en 32,000 millones de francos, en vez de los 31,175, que supone el estadista inglés. Rectificación semejante se podría hacer con respecto de Alemania, de Italia, de Austria y otros países. Esta inferioridad de las cifras calculadas para las naciones cuyos medios de apreciar las fuerzas productoras, y por consiguiente, el haber del hombre de trabajo, son bastante aproximados á la verdad, es indicio de que análogo error afectará á los cálculos de las demás y muy señaladamente de nuestra España, harto desconocida en el extranjero. Si la renta anual de Francia oscila entre 26 y 30,000 millones, siendo la de España una quinta parte, según las apreciaciones más severas, puesto que hay quien la eleva á la cuarta parte, oscilaría la nuestra entre 5 y 6,000 millones de pesetas.

Tampoco es la situación económica del reino de Italia tan próspera que llegue á ser su renta anual casi doble de la que se supone á España, y asignándose, casi sin contradicción, 8,000 millones de pesetas á aquel pueblo latino, no será mucho cifrar en algo más de 5,000 millones la nuestra.

Para hacer resultar más la comparación y llevar á los ánimos, que me parecen un tanto apocados en nuestro país, la conciencia del

valer y del poder de la España contemporánea, estableceré la comparación de las cifras con un elemento que, no siendo el único que produce riqueza, es factor importante de ella y además está aceptado, como denominador común, en este linaje de cálculos: la población. De dos modos puede obtenerse el promedio del «Día de haber». Distribuyendo la renta nacional entre la totalidad de la población, sin distinguir al menos las cuatro edades principales; niñez, juventud, virilidad y senectud, ó bien refiriéndola solamente á la población masculina útil, á la que en realidad puede trabajar y producir. Términos ambos de relación, pueden dar idea de la riqueza de un país, aun cuando el último sistema exprese mejor el *precio de los jornales ó del haber individual* del varón, en la edad propia para desarrollar sus aptitudes en toda clase de trabajos. De ambos modos estableceré el cálculo, para que elija V. á su gusto.

De los 8,600,000 varones que cuenta España, son menores de 20 años 3,800,000; quedan 4,800,000, que reputaremos útiles para el trabajo, compensando los que pasan de 65 años con aquellos que desde los 15 pueden producir. Con esto viene á ser la población masculina útil, el 28 por 100 de la total, suprimiendo decimales, y este coeficiente aplicaremos á las demás naciones para establecer la comparación, que resulta muy clara en el siguiente cuadro:

NACIONES	POBLACION			HABER DIARIO	
	Total millones de habitantes	De trabajo Millones de varones	Renta anual Millones de francos	Habitante Francos	Varón útil Francos
Gran Bretaña	37.0	10.36	32,000	3.36	8.46
Francia	38.0	10.64	28,000	2.02	7.21
Dinamarca	2.1	0.59	1,200	1.69	6.03
Holanda	4.5	1.26	2,600	1.58	5.65
Bélgica	6.0	1.68	3,200	1.46	5.22
Alemania	47.0	13.16	25,000	1.45	5.20
Suecia-Noruega	6.0	1.68	2,700	1.23	4.40
Suiza	2.9	0.81	1,100	1.22	4.39
Austria	40.0	11.20	15,500	1.06	3.70
Italia	29.0	8.12	8,000	0.75	2.67
España	17.8	5.00	4,700	0.72	2.57

La inferioridad de España se vé muy claramente en la última columna, y acusa lo reducido de la renta supuesta en la cuarta.—De repartir entre la población útil de nuestro país, la de Francia resultaría 15,34 francos por varón, y siendo cinco veces menor, nuestra riqueza correspondería á 3,08 pesetas en vez de las 2,57.—Este tipo de tres pesetas daría como renta anual 5,475 millones de pesetas, y como «día de haber» 15.000,060 de pesetas, y es el que nos parece más aproximado á las realidades del presente.

Con esta suma y algo más que de seguro produciría el donativo nacional de un día de haberes, podría adquirirse un acorazado semejante á los hermosos del tipo *Oquendo*, que honran los astilleros de Nervión, y que son de los mejores barcos de combate que posee nuestra escuadra.

No se improvisan tales máquinas de guerra, ni para un caso de urgencia, que la Providencia alejara de nuestra patria, sería fácil hallarla en los mercados extranjeros, y por ello, iniciada la idea del donativo nacional por un elocuentísimo prelado y acogida por muchos buenos patriotas, podría dársele forma práctica, beneficiando á la vez el trabajo del país con el alimento de los astilleros nacionales. La privación de un día de haber *cada cuatro meses* no sería sacrificio penoso, y en un año podrían recogerse los fondos necesarios para lanzar á las aguas más adelante tres acorazados, que serían buen refuerzo para la Armada española.

Como V. vé, amigo mío, la empresa no es difícil, aunque resulte trabajosa, y este nuevo ejemplo de fortaleza, correspondiendo al esfuerzo generoso que en México y en algunas repúblicas sud-americanas hacen ilustres compatriotas nuestros, añadiría un timbre más á los que ostenta la España moderna, para asegurar la admiración y la simpatía de los pueblos europeos.

Larga esta carta y árido su contenido, ni trecho que llevar, ni paciencia para leer quedan, aplazo la respuesta á la segunda de sus preguntas.

Solo á manera de anticipo diré á V., que nuestro país tiene recursos propios considerables, como ha demostrado sosteniendo tres años hace una costosísima guerra colonial, sin que faltasen todavía medios, sin que los haya adquirido en el extranjero y sin que sus consecuencias abrumaran, ni afligieran con sus cargas al contribuyente. En momentos de necesidad cuando se pidieron á la nación por de pronto 250 millones de pesetas, respondió con un entusiasmo delirante, suscribiendo en pocas horas nada menos que 600 millones. El memorable empréstito de 16 de Noviembre de 1896, primero de su género entre nosotros realizado, demostró al mundo nuestro poder económico y la solidez de nuestros recursos, así como fué brillante prueba de la excelente organización que ya alcanza el Banco nacional de España.

La enseñanza y la experiencia que de estas cosas he adquirido, y la fé inquebrantable, cada día mayor, en los destinos de nuestra patria, me permiten asegurar, fundado en datos positivos cuya exposición dejo para otro día, que si España tuviera necesidad de hacer frente á las desdichas aterradoras de una guerra extranjera, podría cubrir en dos años, acaso en menos tiempo, un presupuesto extraordinario de 1.000 millones de pesetas. Claro es que los premios de una campaña no consentían acudir á las lentitudes de un impuesto para allegar repentinamente cuantiosos recursos, por lo cual, y á pesar de sus inconvenientes económicos, algunas naciones guardan en oro sus tesoros de la guerra; pero bueno es pedir auxilios al crédito, teniendo la seguridad de liqui-

PUORIAS
uma ordinaria.
idem idem.
idem.
ubio
a, DOCE
TELLON
de la
nación
de la
SOSA
bilidad
TELLON
ÓN
pesetas en
también
pa y flexi-
ULTIVOS
S
elitrato
Con abono
industrias
S.
R
rudante
tropión, Tri-
ni según los
ad.
consulta de
a, Uldecon

dar con presteza y con honradez los compromisos contraídos.

Todo eso si á condición de cuidar de agasajar, de animar, si V. quiere, al crédito, talismán de las modernas maravillas, y de procurar á todo trance y por todos los medios en el desarrollo de las fuerzas productoras de la nación.

Sin perjuicio, pues, de que otro día hablemos del coste enormísimo de las guerras y de las vías y medios, de antaño empleados para satisfacerlo, medite V. cuán otra sería la suerte de nuestra patria, si esos mil millones y otros que tras ellos podría surgir, se emplearan en el más rápido desenvolvimiento de los elementos de producción, aumentando á la vez los instrumentos de trabajo, de uso público y gratuito, y en fundar sobre ellos, por medio de combinaciones financieras, el indispensable arreglo de la Deuda pública, con ventaja del crédito, seguridad de los capitales y distribución equitativa de los impuestos.

Y á ello es preciso llegar, sea cual fuere el porvenir que nos aguarda. Por eso conviene estar preparados y prevenidos para todos los sucesos, en vez de vivir al día, sin ideales y sin pensamientos, sin brújula y sin timón, que es lo que ahora, por desgracia de todos acontece y priva en esta importante materia.

Hasta pronto, pues, y queda como siempre suyo, antiguo amigo.

J. NAVARRO REVERTER.
(De Las Provincias)

El colmo de la violencia

Las coacciones, los atropellos, las amenazas, las violencias en todas las órdenes y en todas las formas llevadas á cabo por los poseedores en las pasadas elecciones de Diputados á Cortes, que por lo graves y lo atrevido y lo escandaloso en su ejecución parecía haber llegado al grado máximo de la vileza y de la infamia en ésta provincia, han sido solo triste preludio, miserable ensayo de la burda comedia, mejor diremos, de la desgraciada cuando no san grienta tragedia que se prepara para mañana con motivo de la elección de compromisarios á juzgar por las inusitadas disposiciones que se han tomado.

De todas partes recibimos amargas quejas y protestas enérgicas contra lo que se hace, y no en pocos pueblos se teme que todo ello acabe con derramamiento de sangre.

No escribimos estos conceptos para producir efecto, ni siquiera para justificar una derrota.

Es público y notorio que á pesar de los procesamientos acordados recientemente contra muchísimos Ayuntamientos, que entre otras consecuencias han producido la de privar del voto para compromisarios á muy gran número de Concejales amigos nuestros, es tal en esta provincia la fuerza del partido en que militamos, que obtendríamos el más completo triunfo en la mencionada elección.

Y por que así se sabe y porque así consta, se extraman hasta lo inconcebible las medidas que se estiman necesarias á fin de falsear el resultado de semejante votación.

Pronto, muy pronto los hechos vendrán á evidenciar lo que decimos: pronto, muy pronto la triste y dolorosa realidad se encargará de justificar nuestras palabras.

Anticipando pruebas, consignaremos tan solo que el Sr. Gobernador civil de la provincia ha enviado oficio á muchos Alcaldes ordenándoles vinieran á tratar con él, asuntos relacionados con el servicio público, (cuánta farsa!) con el servicio público en vísperas de la elección de compromisarios, como antes se les llamó en vísperas de la elección de Diputados, cuyos oficios terminan con este sustancioso párrafo: «Si cometiera acto de desobediencia le parará el perjuicio que haya lugar».

Dentro de dichos oportunos oficios, se han recibido volantes con el membrete del Gobierno civil, en los que se lee lo siguiente:

«Si quiere borrar el mal efecto producido por el resultado de la pasada elección, venga V. con la crede cial de compromisario á mi disposición.—Se le abonarán los gastos de viaje y estancia».

¿Se quiere abuso más grande? Pues lo hay.
¿Se quiere acto más inaudito? Pues se cometerá.

No lo duden nuestros lectores. Esa orden escrita cuyo significado y cuya finalidad á nadie se oculta: ese mandato para que el Alcalde venga con la credencial (bien ó mal ganada) «á mi disposición» se dirige á Alcaldes amigos nuestros.

Lo que se ha dirigido á Alcaldes amigos del Gobierno: á esos Alcaldes de quienes no se teme una indiscreción, que contiene. ¿No podemos decirlo hoy. Alguno hemos visto que se ha extraviado sin duda. Los hechos tristes, tristísimos que han de ocurrir mañana se encargarán de publicarlo.

Y es muy de creer, que los Tribunales de Justicia tengan que entender en esos hechos.

¿Dónde estará mañana durante la elección la fuerza de la Guardia civil que presta servicio en los pueblos?

Y basta por hoy con lo dicho. Otro día será ocasión de deducir consecuencias y responsabilidades.

Las últimas elecciones de Diputados á Cortes y las próximas de Senadores, serán un baldón de ignominia para el *pau sego*.

De ellas, se guardará dolorísima memoria.

La protesta de Vinaroz

Colmo de todas las iniquidades y atropellos, compendio de las ilegalidades más punibles y grosera manifestación de instintos los más abominables para los que en la política luchan de buena fé, eso, eso ha sido la elección de Vinaroz.

Allí no se ha perdonado medio para combatir en todos los terrenos á nuestro queridísimo amigo el Sr. Cassola, pues coacciones en alto grado perpetradas por las autoridades gubernativas, amafios, falsedades, coartadas, atropellos, todo, todo se ha puesto á contribución para llegar á la proclamación del pariente de toda la carlistería de la provincia, para dar al Sr. Font de Mora un papel con el nombre de acta, que es un baldón de ignominia electoral.

El jueves se realizó ante la junta general de escrutinio el acto de la proclamación del candidato electo. Ante aquella junta se pusieron de relieve todos los hechos que delatan á las autoridades que con evidente amafío y falsa han contribuido á ese resultado de escándalo y escarnio á la ley del sufragio electoral.

Allí la mayoría de interventores, afectos al Sr. Cassola, con la valentía del que le asiste la razón y el derecho supremo de la justicia, formularon protesta razonada que en el papel que lleva al Congreso el Sr. Font de Mora, se transcribió íntegra; en ella se patentizan los delitos perpetrados en las elecciones de Vinaroz y de Cervera, las coacciones graves de Peñíscola y Traiguera y los escándalos de San Jorge y de Rosell, de Calig y La Jana.

Se consignaron con brevedad y energía los hechos de la protesta, aun á pesar de la voluntad manifiestamente contraria de alguien que quería ahogar este derecho amparado por la ley del sufragio, y lo allí escrito acompañado de las pruebas documentales que lo avaloran, han de ser prueba plena para que ante los tribunales se exijan las responsabilidades debidas á los autores de los hechos criminosos realizados.

Seguros estamos de que cuando llegue á tratarse en el Congreso la elección de Vinaroz, han de surgir de la protesta testimonios fidedignos del más villano proceder de las autoridades que á golpe de cuña hicieron funcionar á alta presión la máquina electoral. Se demostrará el grave escándalo de la elección de Cervera, en cuyo pueblo se ha robado la representación en Cortes á nuestro amigo el señor Cassola, se patentizará que en Vinaroz alguien puede ser acusado como reo de flagrante delito de coacción y falsedad electoral, y si como es de esperar resplandece en el fallo de la Comisión de Actas del Congreso no ya una justicia severa, sino una mira imparcialidad, no será Font de Mora quien vaya al Congreso á formar esta vez entre el montón anónimo de una mayoría sumija.

Tenemos la seguridad absoluta que después de la protesta formulada por la mayoría de la Junta general de escrutinio en el distrito de Vinaroz, la Justicia, tan relegada en el distrito

to á segundo término en este período de preparación electoral, ha de imperar con su suprema fuerza, y que desde el Palacio del Congreso comparecerán ante ella esa caterva de falsarios que tan desaprensivamente todo lo arrollaron y nada respetaron, y también quedará proclamado el triunfo verdad del candidato liberal-conservador nuestro muy querido amigo D. Eduardo Cassola.

EN LA BRECHA

Se dice que el miércoles, haciéndose eco el Gobernador de mentirosas noticias propaladas por enemigos del Trono, creyó llegada la hora de una alteración de orden público en Morella.

Se añade que puso en conexión á las autoridades todas del Maestrazgo y á la postre se vino en conocimiento que la soñada alteración de orden público no fué otra cosa que la estuendosa manifestación de simpatía que toda una comarca dispensara al Excmo. Sr. Conde de Albay, el representante reelegido que sabe llevar con dignidad y alteza de miras la voz de sus comitentes.

¿Cuántos delegados les parece á ustedes que fueron al distrito de Morella á hacer la elección del marqués de Cenete?

Pues... CUATRO.

¿Les parecen poco? Pues sí, y hubo uno tan desaprensivo y aprovechado que no quiso pasar legítimo jornal ganado por un paje que le sirvió de guía. ¡Que representantes tiene V. S. Sr. Gobernador!

HERBES.

«Se protesta la elección porque el cura de este pueblo en el púlpito, predicó que no se debía votar al Marqués de Cenete, porque era masón, ó hizo rezar un Padre nuestro á sus feligreses para que los electores no cayeran en la tentación de votarle.»

Resultado de la elección de Herbes: señor Carvajal 96, Sr. Govantes 35.

Consideración que se apunta en el acta: ó los electores de Herbes no oyeron el sermón del cura ó no le hicieron caso.

Números cantan.

Dicen que dicen que es otro fundamentalísimo de protesta de la elección del distrito de Morella el hecho de que en Alcalá se compraran votos para nuestro amigo el Sr. Conde de Albay.

Vamos, que siempre tuvo el feo vicio de creer el tuerto que los demás están ciegos.

Y claro, se dijo y propaló que hacía el contrario lo que él hacía.

Preguntado el que podía contestar si se debía seguir igual conducta y combatir con las mismas armas parece que respondió:

«No, nosotros no debemos hacer eso que hacen los amigos de Cenete; déjenle estar, así perderá el dinero y la elección.»

Y esta manifestación consta en acta contestando á otras manifestaciones improbadas del Sr. Carvajal.

Parece que el Sr. Font de Mora ha ofrecido á los pescadores de Vinaroz la disminución de la época de la veda, que por Real orden se fija en cinco meses, y á esta promesa se atribuye el haberle votado esta numerosa sociedad.

Dudamos que el diputado electo cumpla lo prometido, dada la oposición que de esta disminución hacen los pescadores de Valencia y Tarragona.

Veremos lo que ocurre.

CRONICA

Complácenos en extremo reproducir en este número el notable escrito económico, publicado en el periódico *Las Provincias* de Valencia «Un día de haber», debido á la pluma de nuestro amigo el ex-Ministro de Hacienda, excelentísimo señor don Juan Navarro Reverter.

Pálidas nuestras palabras para elogiar debidamente dicho estudio, nos limitamos á felicitar una vez más á tan distinguido amigo por esa nueva muestra de su preclaro talento.

—En previsión de que tenga que salir para Canarias el batallón de Mallorca que guarnece Valencia, se halla preparada para marchar á la capital del distrito militar la 3ª compañía del regimiento de Otumba que guarnece esta plaza.

—El comandante de la brigada de bomberos ha remitido al ayuntamiento relación de los individuos de aquella compañía que han de percibir gratificación por los servicios prestados en el mes de Marzo.

—Un joven llamado Joaquín Pascual Jorge ha promovido esta mañana un fuerte escándalo en la plaza de la Constitución abofeteando á una muchacha de 18 años llamada Agustina Palomino Gascón.

El inspector de vigilancia Sr. Lores ha detenido ansiguida al fugato de referencia encerrándolo en el cuartelillo de Gobernación.

—A cobrar: Libramientos que se ponen al pago para el lunes en la delegación de Hacienda de esta provincia.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Material de Hospitales y de la zona de reclutamiento.

DEVOLUCIONES CORRIENTES.—Contribución industrial y de comercio.

—Se ha remitido á la administración de Hacienda certificado de la cantidad que ha obtenido el ayuntamiento por la renta de bienes propios.

—El alcalde de Villarreal interesa del de esta capital se fije al público el anuncio de la subasta para el arriendo de consumos en aquella villa.

—El gobernador militar de esta plaza ha comunicado á la alcaldía que el soldado fallecido en Cuba José Marín no dejó al morir objeto ni cantidad alguna en depósito.

—Para prestar el servicio de almotacen durante la semana entrante ha sido designado el concejal D. Joaquín Vicent Gimenez.

—Esta mañana en la iglesia de Santa María se ha celebrado solemne funeral en sufragio del alma de D.ª Mercedes Martí, esposa del ilustrado Inspector de escuelas de esta provincia, D. Leoncio T. Serrano.

Las muchas simpatías de que gozaba la finada en la buena sociedad castellanense se han demostrado hoy en el piadoso acto celebrado en nuestra iglesia parroquial de Santa María. Dios tenga en su santa gloria á la que fué en vida modelo de esposa y de madre, y declarada de virtudes.

—La recaudación de consumos ascendió ayer á 1057 pesetas 39 céntimos.

—De otro atropello de las autoridades de Vinaroz hemos de dar cuenta á nuestros lectores.

La importante casa comercial *Carsi Hermanos*, recibió anteyar un cargamento de trigo que tenía que desembarcarse en el puerto de Vinaroz en los días marcados en las estadísticas; convenida dicha casa con la Junta de Aduanas en la manera de apreciar el peso del trigo que se tenía que introducir, por medio de escandalo. Se empezó la operación de descarga, y cuando ya carros y trabajadores estaban empleados en dicha operación que se efectuaba sin dificultad, se desaloja el alcalde pústizo de Vinaroz Julián Sanz, residiendo en la vara en el *cafetero Vardi* para que éste que está en la insolventia, y á cada teme, hiciera una *Alcaldata*.

Consiste ésta en obligar á la casa *Carsi* á hacer pesar todos los sacos de trigo recibidos uno por uno (unas 8.000 toneladas) al paso por los felatos de consumos, protestando que la casa *Carsi Hermanos* tiene rescindido un contrato con la administración celebrado para la libre introducción de las especies sujetas á adendo por un tanto alzado.

Y este es el atropello, porque el contrato con la Administración de consumos se puede re-

Blanco de San Francisco



Venta de gu los mism

Sulfato de amoniaco, 2.
Nitrato de sos

Se garantizan todas Despacho y

cindirse en esta rescindido, Carsi al peso de miles y mil ben introducirse libremente dad.

Añádase que esta arbitra porque la casa Carsi negó Font de Mora y que enmendables el Sr. Delegado ha t cías en el asunto para que Vinaroz (que no pagan cont ejercer lucrativas industrias tributante de buena fé y se cuadro de lo sucedido, viene protego el Gobernador y el S

—Mañana como primer dor celebrará la acostumbrada ros.

—Sin duda que la derrota y los afanosos trabajos Gobernador y el Alcalde par Senadores, habra motivado se hayan olvidado de visita gobernador militar de est censión.

Anoche se comentaba bas atención por parte de las provincial y local toda vez que triste idea, de los deber-s tentan cierta representación.

Nada tenemos que decir Gobernador, pues hace poco idéntica falta tuvo que recib de su jefe el Ministro de la C

Pero lo que si nos duele y conducta del Alcalde de Cast por temores á no ser fiel inté so y respetuoso saludo que el diga primera autoridad mili Sr. Masip de cumplir con el de dar la bienvenida al nuevo cuanto antes acompañado del tario del Ayuntamiento Sr. podrá ceder el uso de la pal social.

Y perdone el Sr. Ascensión del desconocimiento absoluto social.

—Un recorte de buena fé. De *El Pueblo Español*.

«El candidato silvelista por Cristóbal Campoy Flores, por *carria de los Huirfanos* y del *Pascual*, ha sido derrotado. Nadie esperaba su triunfo, una elección más honrosa.

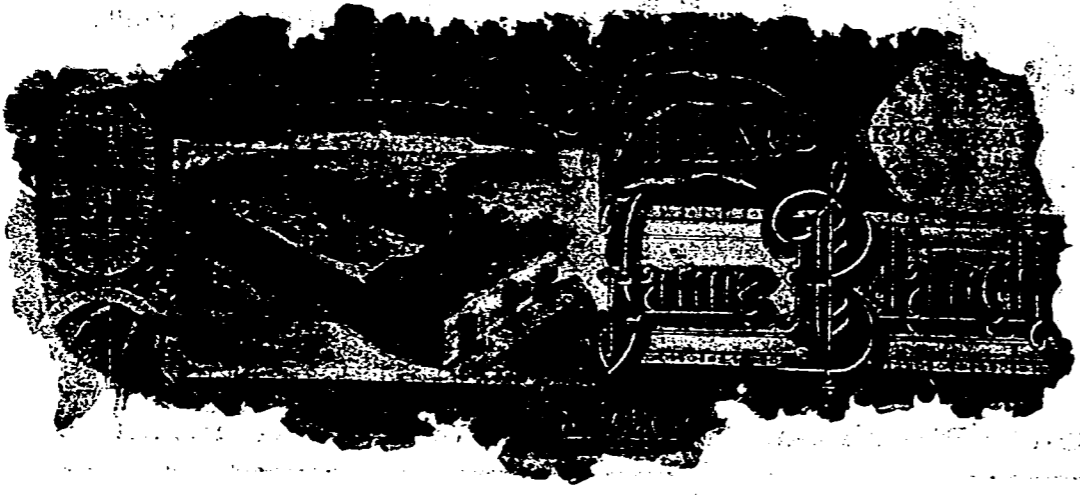
El fracaso se lo explican lo distrito por la repulsión que des tes hacia las injustas leyes de las cuales habria sido el señor Parlamento acérrimo defensor.

Hubiera sido de ver, si Cam canzado el acta), el gesto con P chado á sus correligionarios P Pelayo calificar la funesta obr de *inimicos á mióno latrocini*. Sin comentarios.

—Cada día es mayor el nú que asiste á las sesiones del C *niere*, instalado en la plaza de Se ha hecho el espectáculo *bluco* asiste á admirar los prec *bluco* se exhiben.

Blanco de San Francisco

Carretera de Villarreal



Venta de guanos y primeras materias para los mismos. Exportación á provincias

- Sulfato de amoniaco, 24 á 25 %
- Nitrato de sosa, 15 á 16 % ázoe.
- Cloruro de potasa, 98 %
- Superfosfatos de cal, 17 á 18 %
- Sulfato de potasa, 50 á 55 %
- Sulfato de hierro

Se garantizan todas sus graduaciones y se facilitan fórmulas.
Despacho y oficinas: Colón, 57, CASTELLÓN

Programa para los días 31 y 1.º y 2.º de Abril

- 1.º Salida de la Guardia de Alabarderos de Palacio (Madrid).
- 2.º Una comedia de negros aschantis.
- 3.º Baile de negros aschantis.
- 4.º Discusión entre fijadores de cartel de la casa Lumiere de Lyon (Escena cómica).
- 5.º Desayuno de una familia japonesa.
- 6.º Una procesión en el Japón.
- 7.º Tren saliendo de un Túnel (Carrare Italia).
- 8.º Una partida de cartas (Escena cómica).
- 9.º Llegada de los Reyes de Suecia á la Exposición.
10. Un mendigo. (Escena cómica.)

Programa para los días 3.º y 4.º y 5.º de Abril

- 1.º Salida de Jerusalén por camino de hierro (Panorama).
- 2.º Desfile de Infantería (Rusia).
- 3.º Desfile de Artillería (Rusia).
- 4.º Los dos borrachos (Escena cómica)
- 5.º Salida de la Iglesia del Rosario (Lourdes).
- 6.º Una procesión (Lourdes).
- 7.º Paseo de enfermos con dirección á la Virgen (Lourdes).
- 8.º Transporte para subir los enfermos á la gruta de la Virgen. (Lourdes)
- 9.º Embarque de peregrinos en la Estación (Lourdes)
10. Juego entre amigos (Escena cómica)

Por telégrafo y teléfono

CONFERENCIA TELEFONICA
(AGENCIA MENCHETA)
Madrid 2, 11'15 m.

Lo del día

Washington.—Alta personalidad que ha visitado á Mac Kinley dicen que éste ha manifestado que la nota de España destruye las esperanzas de toda solución pacífica.

En una conferencia celebrada por el representante de España Sr. Polo de Bernabé con el subsecretario de Estado norteamericano mister Day, éste aseguró que Mac Kinley necesita algunos días para redactar el mensaje que ha de dirigir á las Cámaras acompañando á la última nota de España.

Declaraciones de Mac Kinley

Se asegura que el presidente de la República norteamericana ha hecho las siguientes declaraciones:

«No duda nunca de que la guerra sería perjudicial, pues aunque al fin venceríamos sería á costa de inmensos sacrificios.

«Luchó y luché por la paz, más precisa recomendar que el presidente de la República es un número ejecutor de los acuerdos del pueblo»

«Procuré convencer á todos de la conveniencia de la paz pero no le he conseguido, por lo cual me veo en el caso de respetar la voluntad del pueblo.»

Otras noticias

Se confirma la compra de algunas islas de las antillas danesas, con objeto de establecer en ellas los yankées depósitos de aprovisionamientos para los buques de guerra.

También se ha dispuesto la adquisición de doce destroyers y de doce torpederos.

Los jefes de la escuadra yankée siguen con interés la marcha de la escuadra española y muy especialmente de la escuadrilla que manda el Sr. Villamil.

La nota de España

Washington.—Después del consejo de ministros presidido por Mac Kinley se facilitó una nota con el extracto del despacho de Woodford que contenía el «Memorandum» del gobierno español.

Comunica el decreto del general Blanco referente á los concentrados.

Añádese por Woodford que España aceptaría los socorros para los concentrados con arreglo al plan vigente.

Propone que se confía la paz honrosa y permanente á la Cámara insular cubana que se reunirá el día 4 de Mayo, pues es la que debe intervenir más directamente en estos asuntos.

Ya huyen

En otro telegrama de Washington se dice que son muchos los americanos que piensan emigrar en vista de que la guerra contra España se juzga inevitable.

A comprar buques

El senador Grannson dijo que tiene medios para comprar buques de guerra al gobierno italiano los cuales se artillarán en los Estados Unidos inmediatamente.

Dale que dale

El senador Cast pidió que se exija al comité de relaciones extranjeras que apruebe el reconocimiento de la República cubana antes del día 5 del mes actual.

Aumento de la escuadra

Otro senador propuso que se construyan rápidamente tres acorazados y tres destroyers.

Esta proposición, en lo referente á los acorazados, fué combatida por otro orador por considerarla tardía.

Dijo que cuando se botaran los acorazados ya habría terminado la guerra.

El senador que defendía la construcción de grandes acorazados dijo que defendía los acorazados porque estos son el brazo derecho de las contiendas marítimas.

Otro citó el ejemplo del Japón, otro pidió que se construyeran 12 destroyers y 12 torpederos y no faltó quien propusese que el primer golpe que debe darse es interceptar el paso de la escuadrilla de torpederos españoles.

La respuesta de España—añadió—dificulta toda solución pacífica.

Un senador dijo que se espera la ruptura de relaciones en la próxima semana, lo cual, según dicho senador, ocasionará un aumento de 100 millones de dollars en los impuestos y otro de 500 millones en la deuda.

La ola subs

DE WASHINGTON
LO QUE DICE POLO DE BERNABE

Madrid, 2 5'45 t.

El gobierno ha recibido un largo despacho de nuestro representante en Washington en el que declarara que la situación empeora por momentos y que las Cámaras yankées están decididas á romper las hostilidades.

Mac Kinley vencido

Añade el citado despacho que Mac Kinley se ha declarado vencido ante la impetuosa corriente «jingoista» y que ha declinado en las Cámaras la responsabilidad de la guerra, dejándolas en completa libertad para conjurar el conflicto.

Mac Kinley se propone seguir los derroteros que las Cámaras le señalen.

Declaración de guerra

Desde el momento—dice el despacho de referencia—de declararse impotente Mac Kinley para solucionar por sí solo el conflicto entre España y los EE. UU., las Cámaras precipitarán los acontecimientos.

Lo más probable es que el lunes declaren la guerra á aquellas Cámaras á España.

Polo de Bernabé

Nuestro embajador en los Estados Unidos conceptúa muy digna y patriótica la nota del gobierno español que tan mal ha sentido á los yankées.

León y Castilla

El embajador de España en Francia ha pedido el extracto de la nota enviada á los Estados Unidos para ajustar á ella su actitud.

Conferencia

Los Sres. Amós Salvador y Eguillor han celebrado hoy una larga conferencia con el ministro de Hacienda Sr. Paigercer.

Esta conferencia se relaciona con la operación de crédito que acordó el gobierno en el último consejo.

La manifestación de mañana PRECAUCIONES

El gobierno ha tomado grandes precauciones para impedir que esta manifestación de mañana, so pretexto de pedir la revisión del proceso de los anarquistas, se produzca un disturbio y se ataque tumultuariamente al consulado y la legación norteamericana en esta Corte.

Más de Washington

Nuevos telegramas de Washington confirman los del Sr. Polo de Bernabé y reflejan claramente la excitación yankée.

Añaden además que el próximo lunes se entregarán los pasaportes al Sr. Polo de Bernabé y que Mr. Woodford ha recibido orden de retirarse de España.

Esto, agregan los despachos, coincidirá con la intervención armada de los Estados Unidos en la isla de Cuba.

Desde Cuba

DESPEDIDA ENTUSIASTA

Cablegramas de Cuba dan cuenta de la entusiasta y delirante despedida que se ha hecho á las tripulaciones de los acorazados «Vizcaya» y «Oquendo» que marchan á Puerto Rico para unirse á la escuadrilla.

En el momento de zarpar estos buques del puerto de la Habana, habla en los muelles un gentío inmenso que vitoreó á España á Ouba y á los marinos.

La prensa yankée

UNA BALADRONADA

El «Herald» ha recibido un despacho de Washington diciéndole que la prensa norteamericana arrecia su campaña de injurias contra España, haciendo gala de un lenguaje asqueroso y grosero.

Añade el citado despacho que el presidente de la junta filibustera de Nueva York Sr. Estrada Palma se ha ofrecido á trasladar á Cuba 40.000 hombres, siempre que el gobierno de los EE. UU. se comprometa á darles el armamento necesario.

Comentarios

En los círculos políticos se hacen hoy muchísimos comentarios, relacionados todos con el conflicto hispano yankée.

Los ánimos están exaltadísimos.

Pesimismo

Todas las noticias que se reciben de los Estados Unidos, aumentan el pesimismo y contribuyen á que la inquietud del pueblo madrileño sea cada vez más grande.

El gobierno está seriamente preocupado y desmiente muchas noticias que han circulado hoy, referentes al probable rompimiento con los EE. UU. alegando para ello que tales noticias obedecen simplemente á impresiones particulares más ó menos ciertas.

MENCHETA

BOLSÍN DE CASTELLÓN

Cotización de Barcelona á las 3'15 de la tarde del 2 de Abril de 1898.

Interior	55'40
Exterior	68'15
Amortizable	
Colonial	
Nortes	21'65
Francias	18'60
Cubas del 86	79'00
Cubas del 90	68'50
Filipinas	
Aduanas	

PARIS

Exterior	48'75
Interior	

Carlos G. Expressa M.

PASADIFEROS

Solución á la Charada de anteayer.
TUDELA
Han acertado.—Un cesante. D^a. Robustiana Ingerto.—Doroteo.—Un estanquero aéreo.—Y una niña que acierta con ayuda de un Cirineo de la familia.

CHARADA

Siempre se encuentra á la espera
prima tercera.
Una letra forman pues
dos y tres.
Y es título de un Diario.
Todo, Mario.
P. P.

(La solución mañana) Imp. de El Regional de Castellón

ANUNCIOS

En la 1.ª Plana. Una pta. línea ordinaria.
En la 2.ª y 3.ª 0'25 cénts. de pta. ídem id.
En la 4.ª Plana: Precios convencionales.
Remitidos á 0'25 pesetas línea.

El Regional de Castellon

ESQUELAS MORTUORIAS

En la 1.ª Plana. 6 ptas. columna ordinaria.
En la 2.ª y 3.ª Plana. 4 pta. ídem ídem.
En la 4.ª Plana. 2 pta. ídem ídem.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta.—Vallada de Arriba, número 26

Director: Don Enrique Ferrando Mas

Administrador: Don Miguel Armengot Rubio

Precios de Suscripción: En Castellón: un mes, UNA PESETA En la Provincia, Trimestre, TRES Fuera, un año, DOCE

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del «Estómago é intestinos el único que positivamente «cura» es nuestro «Elixir Estomacal»; hace desaparecer en pocos días el «dolor de estómago, ardores, acedías, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias, y catarro intestinal»: favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un «tónico» tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos. Precio de la botella, 5 PESETAS en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Castellón, farmacia de Gironés.

TALLER DE HOJALATERÍA

JOSÉ DOLZ (a) COLERA

Tubos de goma y latón.—Construcción y colocación de cañerías para gas y aguas potables.—Colocación de cristales.—Bombas y canalones de zinc.—Plomos y telas metálicas.

Empedrado, 7.—CASTELLÓN

JUAN ANTON

DORADOR Y PINTOR DE ESCULTURA ENMEDIO, 9 CASTELLÓN

Construcción de retablos y andas; candeleros y sacras de todos gustos y tamaños; grande y variado surtido en molduras para marcos, dorados, negros é imitación á maderas; estampas y cromos de todas clases.

Depósito de cristal

Sin competencia en esta plaza en precios y en surtido.

PASTILLAS KONY

CLORO-BORO-SÓDICAS Á LA COCAINA Y AL MENTOL
Recomendadas por la clase médica para la curación de la tos faríngea, ronquera, afonía y en general toda inflamación de la garganta.

EMULSIÓN FONT
DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSITOS DE CAL Y DE SOSA.
REMEDIO para enfermedades del pulmón, bronquios y debilidad

DE VENTA
Farmacia del Autor, Enmedio, 18. — CASTELLÓN
— Y PRINCIPALES FARMACIAS —

SOMBRERERÍA "LA FRANCESA"

JOSÉ MARÍA RAMÓN

Sombreros para todas las clases de la sociedad desde 2 pesetas en adelante. Completo surtido en sombreros de cura, como también en bonetes y solideos. Precios económicos en impers de copa y flexibles y gorras de última novedad.

ENMEDIO, 56 CASTELLÓN ENMEDIO 56
FRENTE A LA CASA «SINGER»

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS ESCORIA THOMAS

Garantizada pura. Soluble al citrato

Es el Abono fosfatado más económico, más eficaz y más duradero

Producción anual
Un millón de toneladas

FIJARSE EN EL PLOMO LA MARCA ESTRELLA Y LA INDICACIÓN DE LA GRADUACIÓN EN LOS SACOS.

Dirigirse para prospectos informes y pedidos á los agentes exclusivos para
VENTA AL POR MAYOR
D. Otto Medem, Valencia.
CASTELLÓN MAGDALENA 10

Almacén de Maderas y serrería mecánica

DE MIGUEL SERRANO

Maderas de América, Rusia, Canadá, Suecia, Noruega, Austria, etc. etc.—Completo surtido para construcciones, artes é industrias pino rojo blanco, Movila; pino del país cedro, nogal, haya, álamo, encina en radios y en curvas para construcción de carros.

Oficinas y depósito: PASEO DE RIBALTA. Teléfono número 50.

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS CÁPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofositos y cuasina del Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Ginebra de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su aplicación han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofositos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor
Farmacia del autor. Piam del Pico, 6, BARCELONA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE DEL MEDICO OCULISTA

D. JOSÉ BALLESTER

Ex-profesor, alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-sayudante de clínicas del Dr. Nadal-May

En este consultorio se operan: cataratas, pupilas artificiales, Pterigión (nubes), entropión, Triquiasis (inversión de pestañas); lagriméo, fistulás lagrimales, etc. etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad.

Tratamiento especial y rápido para curación de las granulaciones. Horas de consulta de DIEZ á UNA y de TRES á CUATRO. Calle de San Miguel, CENIA.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecon y Vinarez á la Cenia.

LA B

Este es el grito de g... el funesto representant... esta provincia ha di... electores de la misma... hecho falta el trabuco... atemorizar á los infel... desgracia de ser Alca... contribuyentes con v... misarios, le han bast... ó el sello del Gobierno... llo ó membrete ha... unos y sin firma otros... mentos notables que... significación, debemo... grito del salteador a... bolsa ó la vida».

Traduzcan sino nue... siguientes documentos... seamos algunos ejemp... Hélos aquí:

Hay un membrete q... «Gobierno civil de la... llón.

Para asuntos de inter... tarse en este despacho el... ximo á las diez de la mañ...

Prevengo á V. que si... desobediencia le exigiré... á que haya lugar.

Dios guarde á V. mucho... Marzo de 1898.
Firmado G. Lozano.
Sr. Alcalde de...»

Dentro de este oficio... Alcaldes favorecidos... copia literal es la sigui...

Hay un membrete q... «Gobierno civil de la... llón:

Es necesario que se le v... promisorio ó á un amigo... ranza.

Se le abonarán los gast... cia.»

Estos oficios los han... caldes á quienes D. G... grandes rencores; per...

Malos fus

El Diario de Castellón q... no; del partido libera... provincia, sin ser tal d... no, pues que solo se pu... la semana y no repres... menor aunque más ni... referido partido, califi... nistas á los Sres. D. F... D. Julián Ruiz y á cu... inspiraciones de estos... Qué autoridad tiene... diario para hacer seme... Absolutamente ning... Los malos fusionistas... van á sus adeptos por... nos, al precipicio y al d... cuentas las acciones er... ve, por las derrotas qu... se valen de amatos... coacciones y violenci... medios los más reprob... de el despecho, la ruin... cia, para conseguir un... á la que no se tiene de... tan las mas elementale... aptitudes más necesari... la: los que hacen pa... con los carlistas, entre...